

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE VALLADOLISES, CELEBRADA EL DIA 19 DE OCTUBRE DE 2.012.

ASISTENTES:

Presidenta:

D^a. Ascensión Noguera Gil.

Vocales:

D. Ginés Salvador Saura Agüera.
D. Luis Francisco García Munuera.
D. José Manuel Terrés Rodríguez.
D^a. Dolores Egea Carrillo.

Ausentes:

D. Pedro José Bermúdez Jiménez.
D. Andrés Sánchez Pintado.
D^a. Ramona Garnés Albaladejo.
D^a. Desirée García García.

D. Carmelo Martínez (Secretario)

En la Sala de Juntas del Centro Cultural de Valladolid, siendo las 20,35 horas del día 19 de Octubre de 2.012, reunidos previamente citados los que al margen se citan, da comienzo en 2^a. Convocatoria la Sesión Extraordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Valladolid, con el siguiente Orden del Día.

1º.- Propuesta para la aprobación definitiva de subvenciones a los colectivos de la pedanía, una vez completados los expedientes abiertos al efecto.

En este punto la Sra. Presidenta explica que los expedientes de subvenciones se han completado desde que se aprobaron inicialmente en el Pleno del mes pasado, con toda la documentación necesaria para su aprobación definitiva, a excepción de la Asoc. Juvenil, a la cual no se puede conceder subvención porque la petición se presentó con un día de retraso, de ahí que la cantidad asignada inicialmente a este colectivo (600€), se propone transferirla a la partida de actividades culturales y deportivas del Cap. II de Gasto Corriente.

Por todo ello, la Sra. Presidenta propone la aprobación definitiva de subvenciones a los siguientes colectivos:

- Centro Social de Mayores.....	2.250 €
- AMPA del colegio Ntra. Sra. Candelaria.....	800 €
- Centro de la Mujer.....	1.000 €
- Cofradía Stmo. Cristo Misericordia y Virgen de los Dolores.....	350 €

Pasando a la votación, dicha propuesta queda aprobada por todos los vocales asistentes, así como la transferencia de 600 € del Cap. IV de Subvenciones al Cap. II de Gasto Corriente (Partida de actividades culturales y deportivas).

Y sin más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levantó la sesión a las 20,55 horas del día 19 de Octubre de 2.012.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO
MUNICIPAL

VOCALLES: